

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

	PTS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . 5 cts.
Id. atrasado 10 »

BRIOSCHI

El *Citrato efervescente Brioschi*, constituye una bebida deliciosa, aperitiva, refrescante y digestiva. Ninguna otra bebida es tan apreciada como refresco durante el verano.

El *Citrato efervescente Brioschi* sin ser una medicina es un remedio eficazísimo contra todos los disturbios del estómago. Inapetencia gastritis, sequedad de la lengua, enardecimientos, acidez, náuseas y vómitos desaparecen desde luego tomándolo como refresco. Todas las personas que digieren mal deberían hacer constantemente uso de esta preparación, que sin tener los inconvenientes de otros muchos remedios, los supera en sus benéficos efectos.

Como refresco, tómase una cucharada en medio vaso de agua y tébase durante la efervescencia.

Como laxante, repítase tres veces la dosis preferiendo tomarse en agua caliente.

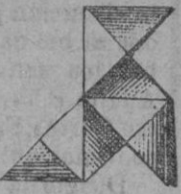
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

PLÁTANOS CANARIOS

I PESETA LA DOCENA

COLMADO

PAJARITA



(Es cavallet de Papé)

Cochero

Se necesita uno que sepa su obligación, será bien retribido.
Informarán: San Felio, 14, principal.

VISTAS de Mallorca

La casa Amengual y Muntaner acaba de editar cinco cuadernos de vistas de Mallorca en fotográfico, que se venderán al ínfimo precio de 0'50 ptas.
Cada cuaderno tamaño en 4.º contiene ocho vistas y unas bonitas cubiertas.

LA ACTUALIDAD

Iniciativa laudable

No es nuestra la idea. La recogemos directamente de boca de los que la han iniciado, y no nos parece del todo mala. Se trata de organizar una exposición arqueológica de objetos de arte y orfebrería antigua, que los hay en esta ciudad de mucho, inapreciable valor artístico.

La exposición habría de coincidir —se dice por los organizadores— con la venida á Palma del Archiduque de Austria don Luis Salvador, cuyo concurso personal sería no sólo valioso para encauzar la idea y prestar su apoyo, sino también indispensable. Con él, se ha contactado desde luego.

Podría coincidir también esta exposición, que se verificaría á principios del año próximo, con la inauguración del *Gran Hotel*, coyuntura que de aprovecharse sería altamente beneficiosa por la afluencia de extranjeros. Trabajen con ahínco los organizadores; idea tan simpática no deba dejarse enfriar, y mucho menos siendo este asunto tan delicado, pues podría influir en el retraimiento de los que hubieran de exponer sus objetos, que son muchos en Mallorca.

Y no es que haya nacido esta idea sugerida por la laudable fiebre de exposiciones que ha seguido á la de Avi-cultura, sino que era ya acariciada desde mucho tiempo por sus iniciadores.

Por supuesto que este proyecto debe meditarse y ser tratado con el mayor tino, á fin de poder ofrecer garantías de seguridad á los expositores. Los peligros que trae consigo una exposición donde se reúnen objetos de arte tan valiosos como los que contiene la isla, podrían conjurarse, no diremos dando á la cosa un carácter oficial pero, al menos, solicitando de las autoridades esa seguridad, sin la cual sería arriesgada la exposición de esos objetos.

Y no sería solamente hermoso sino que respondería á un fin utilitario y trascendental el ver reunidas esas bellezas de incalculable valor, que se tienen, no olvidadas, pero que no se prestan á la admiración y conocimiento de mas que unos pocos aficionados y amigos de la casa.

No desmayen, pues, los que han de dar calor á la idea, que es realmente digna de ser llevada á cabo.

La cuestión de Gibraltar

Discurso de Mr. Bowles

Los periódicos de Londres publican extensas reseñas de la sesión de la Cámara de los comunes en que el ya conocido autor del folleto acerca de Gibraltar pronunció un discurso desarrollando sus ideas respecto á la defensa del Peñón.

La importancia que tiene esta cuestión nos mueve á publicar este amplio extracto del discurso de Mr. Bowles, discurso que ocupa tres columnas de *The Times*.

Inicióse el debate manifestando Mr. Balfour que el Gobierno se ocupa en el importante asunto de las obras defensivas de Gibraltar, proponiéndose oportunamente someter resoluciones al Parlamento, por lo cual rogaba que se aplazase la interpeleación.

Pidió Bowles se designase una fecha inmediata. Replicó el ministro que el Gobierno se ocupaba del asunto y pronto lo sometería á la Cámara.

Indicó el *speaker* que la oportunidad no era la actual, y Bowles no se dio á partido.

Molesto ya Balfour declaró que el Gobierno no tiene nada que ocultar ni sobre sus actos ni sobre sus opiniones; pero que deseaba no tratar el asunto en este día é incidentalmente: la principal razón para el aplazamiento es la de esperar aún informes pedidos con urgencia.

Rogaba por cuarta vez al señor Bowles que esperase unos días nada más, y entonces él hablaría con toda claridad.

Parecía aplazado el asunto, porque se formularon varias preguntas acerca de la guerra sudáfrica, cuando Bowles, que fué varias veces interrumpido con aplausos y á quien estimularon muchos de sus colegas, volvió á insistir en que inmediatamente se le dijese cuándo y cómo iba á abordarse este problema en la Cámara.

Balfour replicó nuevamente excusándose, y al fin Bowles pronunció su discurso.

Comenzó quejándose de que el Gobierno, faltando á lo acordado, persistiera en realizar las obras.

Recordó después todos los proyectos de obras defensivas, singularmente de artillado, para la defensa de Gibraltar.

Se ha gastado dinero inútilmente. El orador, considerando esto un gran asunto nacional, escribió á *The Times* y al primer lord del Almirantazgo, y no consiguió nada.

Visitó Gibraltar, confirmando sus temores patrióticos, de los que no hizo caso el Gobierno.

Escribió un folleto; dirigió una moción al primer lord del Tesoro, y pudo convencerse, en todos estos trabajos, de que á su lado están la mayoría de las Cámaras y la mayoría de la opinión.

Dudando de su criterio ante la indiferencia ajena, consultó las mayores autoridades militares, las cuales le dijeron que pecaba por su gran optimismo y aseguraron que la única garantía para Inglaterra está en ocupar la orilla opuesta con 30 ó 40.000 soldados.

Y ahora —añadió— llamadme alarmista. (Aplausos.)

Aceptáronse sus ideas por la Cámara en 30 de Marzo, por lo que se refiere á la suspensión de las obras del muelle número 2, y tuvo ocasión de oír aplausos, no por este incidente, sino por su criterio en el problema.

Se ha tirado y se está tirando mucho dinero; pero eso relativamente importa poco: lo que importa es el peligro por la seguridad de Gibraltar.

Analizó después el pliego de condiciones, para demostrar que los con-

tratistas no pueden pedir grandes indemnizaciones.

Hoy insiste en el asunto, porque las obras continúan y porque no se ha hecho nada.

Se han hecho proposiciones de transacción, que entiendo humillantes.

Está seguro de que la Cámara le aplaude por no aceptarlas. (Grandes aplausos.)

Algunos periódicos dicen que ha sido un discolo en la Comisión. El lo niega.

Pide la urgencia para discutir el asunto, y que no se oculte ningún antecedente al Parlamento.

Inglaterra necesita una orientación. No podemos consentir que Gibraltar pueda servir de apoyo á ningún enemigo de Inglaterra, y los sucesos de Marruecos hacen de Gibraltar un factor decisivo.

En algo más importante que enviar refuerzos á lord Kitchener tenemos que pensar; ocurren cosas muy extraordinarias, y lo más extraño es la inacción de nuestra escuadra del Mediterráneo. (Grandes aplausos.)

Es vergonzoso que un Gobierno inglés no aprecie el peligro á que está expuesto Gibraltar. Protesto ante el Gobierno, protesto ante la Cámara é iré á protestar ante el país.

Si no se paralizan esas obras, que aumentan la vulnerabilidad de Gibraltar; si se sigue dejando blanco á la tentación de los enemigos de la patria, pensad en el peligro que corre el honor del Imperio.

Lo contesta Mr. Balfour explicando las razones de prudencia que le obligaban á guardar silencio y lamentando que el honorable mister Bowles haya quebrado el silencio en una causa tan mala como la que defiende. (Aplausos en los ministeriales. Voces de negación en las oposiciones.)

Insiste Mr. Balfour en que es imprudente el debate, cuando el Gobierno no ha tenido tiempo todavía de estudiar el asunto. (Veces en la oposición: ¿Y por qué no lo ha estudiado ya?)

Afirma que el último informe se dio al Almirantazgo en 15 de Mayo último, y que había de ser examinado, no sólo por el primer lord del Almirantazgo, sino por el Consejo del mismo y por los jefes militares y navales de los servicios de Gibraltar y del Mediterráneo.

Ya en otra ocasión he dicho á mi honorable amigo y á la Cámara, con claridad perfecta que no se había tomado aún decisión; pero que el asunto estaba madurado, y que transcurrirían ya pocos días sin que viniera esa decisión.

Por lo visto mi honorable amigo estaba reventando por soltar el discurso, y no ha tenido por conveniente aguardar los pocos días que yo le pedía de plazo.

Insisto en que se ha elegido mal el momento (los de oposición: ¡No, no!) y que es imprudente llevar á la Cámara á que discuta una cuestión de política imperial antes de que el Gobierno adopte una decisión y de que, cumpliendo su deber, la someta á la consideración de la Cámara para que pronuncie su voto.

El coronel Nolan: Ya lo hizo hace cinco años.

Mister Balfour: ¡No cinco años, cinco semanas solamente hace que el Comité emitió su informe!

No diré que sea esto un abuso de las costumbres de la casa; pero sí que es un deplorable ejercicio de estas costumbres lo hecho por mi honorable amigo al dar este paso.

Esta cuestión, señores, no reviste solamente una gran importancia militar y naval, sino que envuelve también aspectos diplomáticos muy delicados. (Expectación.)

Y cuando pienso en las voluntarias manifestaciones de mi honorable amigo; de posibles invasiones de territorio amigo, y de lo que puede ocurrir en esta ó la otra contingencia, no me explico en un individuo tan bien penetrado de las dificultades de la materia su fruición por aprovecharse de ciertos tópicos y provocar controversias de este género, que he indicado brevemente.

¿De qué se queja mi honorable amigo? Se queja de que el Gobierno no haya dado promesa de que serán aban-

donadas ciertas obras á cuyo término se opone.

Efectivamente. El Gobierno no ha dado orden ninguna en dicho sentido, y está dispuesto á no hacerlo tampoco ahora, y menos en la sesión de esta tarde.

Lo que nosotros hemos hecho es lo siguiente: Las obras á que se refiere el informe interino de que ha tratado mi honorable amigo.

Mr. Robertson: ¡Como interino!

Mr. Balfour: Me explicaré en otros términos.

Lo que se ha hecho es contener en todo lo posible los gastos á que se refiere este informe interino...; porque se ha hecho un arreglo particular con el contratista, por virtud del cual no gastará en ellas ni un chelín más, á menos de que por contravenir esto los sacase de su bolsillo.

Declaro que no se ha gastado la mayor parte en lo que se puede llamar la materialidad de los emplazamientos y de las obras, pues se gastaron cuantiosas sumas en los arreglos preliminares necesarios antes de que las citadas obras comenzaran.

El romper el contrato relativo á estas obras significaría el querer salvar esas 300.000 libras esterlinas, de que mi honorable amigo habla, á costa de una suma mucho más considerable suma, que se hubiera arrojado al mar, porque una suma mucho mayor es la que se ha gastado ya indirectamente en ella.

Sacrificar dicha mayor suma con objeto de salvar las 300.000 libras, sería perfectamente razonable en el caso de que esa política se aceptara; pero hacerlo antes de decidirse por el abandono, es un camino que ningún Gobierno prudente puede seguir. (Brazos en la mayoría.)

¿Y en qué situación quedaría el Consejo del Almirantazgo antes de que recaiga decisión afirmativa del Gobierno en esta gran cuestión militar y estratégica?

Insisto en que no se gastará más dinero que el comprometido y desembolsado ya por el contratista y determinado por el contrato.

Está mi honorable amigo equivocado en la creencia de que en 1900 sólo se gastó un millón en estas obras.

Sólo se pagó un millón; pero el contratista gastó mucho más, que le tendrá que ser reembolsado.

Mr. Bowles: Yo me referí á lo consignado en presupuesto, de que la cantidad gastada hasta 31 de Marzo de 1900 era de 12.194.453 libras.

Mr. Balfour: Es verdad. Pero insisto en que esta cantidad sólo se refiere á lo pagado.

Luego, Mr. Balfour explica en qué concepto considera interino el informe de los cuatro caballeros que fueron á estudiar la cuestión de Gibraltar: el distinguido ingeniero, el distinguido marino, el distinguido soldado y el no menos distinguido miembro del Parlamento. (Risas. Alude á Mr. Bowles.)

El honorable amigo ha dicho, en el curso de su discurso, que él cree mejor tener *docks*, aunque están indefensos, á no tenerlos de ninguna clase, y que conviene en la necesidad de tener en Gibraltar un lugar donde puedan estacionarse nuestros buques, que sirva lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, y que se aproveche como gran base naval, semejante á la de Malta.

Suponiendo que las obras en la parte este de Gibraltar duren diez años... No creo que mi honorable amigo Mr. Bowles puedan formular voto particular en este extremo, porque abandonó la Comisión antes de que lo tratara.

Mr. Bowles: Perdóneme Mr. Balfour. Ese plazo se señaló en mi presencia en veinticinco años, y luego se rebajó á ocho, con dos más para preparativos del Almirantazgo.

El ministro Mr. Balfour le da vueltas al argumento de que son necesarios esos diez años para las obras, que no puede reducir el plazo y que hasta para el dique que pretende mister Bowles sería preciso ese tiempo.

Dirigiéndose á Mr. Bowles, le pregunta qué clase de política es la que patrocina, y le censura que haya echado una mancha sobre el honor de sus colegas de Comisión.

Porque una mancha es —exclama— el insinuar que los demás miembros de la Comisión tomaron una decisión

en Gibraltar, y que cuando volvieron se la hicieron modificar influencias oficiales.

Nadie, después del discurso de Mr. Bowles y de los aplausos con que lo han acogido las oposiciones, puede dudar de lo que digo. Recordad sus palabras de que se sentía humillado y ofendido de continuar en la Comisión.

Creo que la Cámara aprobará la conducta del Gobierno, que no mantiene secretos para ella y que procede inspirado totalmente por la prudencia, pues en la conciencia de todos está que la materia se halla rodeada, no solamente de dificultades militares y navales, sino de otro género, que hace peligrosa su discusión en este recinto.

Declaro solemnemente que algunas de las materias tratadas en el informe no deben ni pueden traerse á la atención pública.

Creo que mi honorable amigo convendrá en ello. Pero como respecto á la substancia de los referidos informes y á las líneas generales que debían inspirar la marcha del Gobierno, no se ha manifestado ningún deseo, no ha habido necesidad de guardar secreto con la Cámara, y lamento que este debate haya surgido por la actividad parlamentaria de mi honorable amigo.

Repito, para terminar, que no son justos los cargos contra el Gobierno de misterios que son supuestos; que á continuar las obras sólo nos ha inducido el deseo de no llevar al país á una política más costosa, y, sobre todo, que los tres distinguidos colegas de mi honorable amigo no han hecho nada indigno de su gran reputación.

Se dividió la Cámara con las siguientes votaciones:

A favor de la moción de Mr. Bowles 157 votos; en contra, 216; mayoría en contra, 59.

Declaraciones del doctor Robert

El diputado por Barcelona doctor Robert ha hecho á un redactor de *El Liberal* las siguientes declaraciones.

«—Hállase planteado— dice éste— ante el poder público el problema regionalista y catalanista, consecuencia de aquél.

Es indispensable estudiarlo sin apasionamiento y resolverlo en justicia, desde el actual estado de tirantez de Cataluña con el Gobierno central.

Como el regionalismo y el catalanismo nada afectan á la unidad de la patria; como las aspiraciones autonómicas no pueden tirarse de separatistas, sin pecar de mala fe, los que se dejan guiar por las pasiones políticas sólo se preocupan de discutir si Cataluña podría vivir separada de España.

Cierto que la vitalidad de la región catalana es muy grande, vigorosas las energías de sus hijos; pero, así y todo dada la constitución moderna, buena ó mala, de las grandes nacionalidades, quien quiera que pensase en la separación, habría de desistir ante el peligro de ser absorbido, temprano ó tarde, por alguna poderosa nación. Al ocurrir tal contingencia, habríase alcanzado sacar del unionismo contrario la pérdida de la nacionalidad.

No se alcanzaría la normalidad de Cataluña con atropellos ni medidas violentas, sino oyendo las quejas, dándolas satisfacción, inspirándose unos y otros en sentimientos de concordia. Cuando una idea, como ocurre ahora, arraiga en el alma de los pueblos, la precisión gubernativa, lejos de extinguirla, la exalta.

En el Mensaje que cinco presidentes de otras tantas Sociedades barcelonesas elevaron á la reina, se expresan reformas salvadoras para Cataluña y el resto de España.

Algunas podrán modificarse; pero es indudable que entre las inmutables aspiraciones, tienen preeminencia las referentes al idioma y á la personalidad jurídica, imponiéndose desde luego la necesidad de un nuevo régimen económico.»

Interesa á los herniados (Trencats)

A los quebrados que llevan un mal braguero que no les contiene la *hérnia*, y que por lo tanto les perjudica y á aquellos otros que ni siquiera lo llevan de ninguna clase, esto es que van sin brague o, han de saber estos descuidados que cada hora que pasan están en peligro de muerte, pues sabido es que toda *hérnia* mal cuidada produce infinidad de alteraciones en el organismo humano, que se convierten en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El queb. ad. que no lleve bien contenida su *hérnia*, lo natural es que en vez de curarse, se relaje cada día más y se le desarrolle considerablemente su *hérnia*, se le inflama y se le estrangule. Todos estos accidentes y peligros pueden evitarse empleando el tan renombrado braguero de la casa Vidal de Barcelona, el único capaz de poder contener y curar toda clase de *hérnias* por inveteradas que sean.

Los especialistas señores Vidal estarán en una corta temporada en esta capital, donde podrán consultarles cuantos deseen curarse de sus *hérnias*, y recibirán todos los días de 9 á 2, en su despacho de la

PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 9, PISO PRIMERO

La travesía

del Canal de la Mancha en media hora

El *New-York Herald* da una noticia de sumo interés para los que por necesidad ó por gusto atraviesan con frecuencia el Canal de la Mancha.

En la actualidad se invierte en la travesía, utilizando la vía *Dover-Jalais*, de hora y media á dos horas. Algunos vapores han cubierto la distancia existente en cinco cuartos de hora. No satisfechas aún las Compañías navieras que hacen el servicio, piensan introducir modificaciones en la propulsión de sus barcos con objeto de aumentar la velocidad. Entre aquellas figura la de implantar el motor de turbina, que hasta hoy sólo poseían algunos cazatorpederos rapidísimos, como el *Viper*, inglés. Al efecto, los astilleros *Denny and Brothers*, de *Ambarton*, están construyendo un vapor de turbina, cuya velocidad no será inferior á 30 nudos.

Este supone hacer la travesía del Canal de la Mancha en treinta y cinco minutos.

NOTICIAS

De las islas:

Ibiza

Por los telegramas que he remitido estarán enterados de las elecciones que para Diputados provinciales se verificaron en el día de ayer en este distrito, á causa de haberse anulado las anteriores.

Para muchos ha habido chasco pues to que se propalaban noticias estupefactas y todos presagiaban acontecimientos, lo que lo demuestra es el hecho de haber pasado á esta dos notorios para levantar actas de lo que ocurriese lo mismo que el Delegado del gobernador señor Piza.

El celo desplegado por ambos partidos luchantes han evitado los embuchados que eran de temer.

El público ha recibido con satisfacción y ha aplaudido la legalidad de las elecciones; ojalá podamos presenciar otras con el mismo espíritu de justicia, sea el que sea el vencedor.

A continuación va el resultado detallado de las elecciones.

Distrito de la ciudad

Primer colegio.—Sans, 137 votos; Riquer, 138; Lombart, 132; Wallis, 148; Guasp, 141, y Togores 141.

Segundo colegio.—Sans, 154 votos; Riquer, 144; Lombart, 144; Wallis, 91; Guasp, 84, y Togores 78.

Tercer colegio.—Sans, 136 votos; Riquer, 134; Lombart, 130; Wallis, 83; Guasp, 77, y Togores, 77.

Distrito de San José

San José.—Sans, 94 votos; Riquer, 94; Lombart, 94; Wallis, 146; Guasp, 146, y Togores, 146.

San Agustín.—Sans, 57 votos; Riquer, 57; Lombart, 57; Wallis, 82; Guasp, 82, y Togores 82.

San Jorge.—Sans, 93 votos; Riquer, 86; Lombart, 86; Wallis, 152; Guasp, 154, Togores, 145.

Distrito de San Antonio

San Antonio.—Sans, 204 votos; Riquer, 204; Lombart, 204; Wallis, 86; Guasp, 86, y Togores, 86.

San Rafael.—Sans, 172; Riquer, 172; Lombart, 171; Wallis, 122; Guasp, 121, y Togores, 121.

San Mateo.—Sans, 81 votos; Riquer, 80; Lombart, 80; Wallis, 92; Guasp, 83, y Togores, 93.

Santa Inés.—Sans, 110 votos; Riquer, 111; Lombart, 110; Wallis, 86; Guasp, 26, y Togores, 86.

Distrito de San Juan

San Juan.—Sans, 78 votos; Riquer, 78; Lombart, 104; Wallis, 206; Guasp, 196, y Togores, 191.

San Lorenzo.—Sans, 43 votos; Riquer, 43; Lombart, 43; Wallis, 153; Guasp, 153, y Togores, 153.

San Miguel.—Sans, 60 votos; Riquer, 60; Lombart, 60; Wallis, 143; Guasp, 148, y Togores, 148.

Distrito de Santa Eulalia

Santa Eulalia.—Sans, 200 votos; Ri-

quer, 200; Lombart, 198; Wallis, 97; Guasp, 82, y Togores, 80.

Santa Gertrudis.—Sans, 94 votos; Riquer, 94; Lombart, 94; Wallis, 84; Guasp, 82, y Togores, 82.

San Carlos.—Sans, 154 votos; Riquer, 154; Lombart, 154; Wallis, 85; Guasp, 85, y Togores, 85.

Nuestra Señora de Jesús.—Sans, 116 votos; Riquer, 120; Lombart, 119; Wallis, 114; Guasp, 116, y Togores, 107.

Distrito de Formentera

San Francisco.—Sans, 81 votos; Riquer, 78; Lombart, 77; Wallis, 81; Guasp, 77, y Togores, 80.

Nuestra Señora del Pilar.—Sans, 62 votos; Riquer, 62; Lombart, 62; Wallis, 70; Guasp, 63, y Togores 63.

Totales.—Sans, 2.131 votos; Riquer, 2.105; Lombart, 2.119; Wallis, 2.076; Guasp, 1.998; y Togores, 1.994.

Por lo tanto han salido diputados los señores Sans, Lombart, y Riquer, adictos, y el señor Wallis conservador.—*Bauzá*

17 de Junio de 1901.

De la capital:

En la mañana de ayer ocurrió en el camino de Ronda junto á la puerta de Jesús, la siguiente lamentable desgracia:

Subía por la cuesta de Jesús el carruaje del médico don Jaime Font y Monteros en el que iba éste y su criado. Al encontrarse á poco menos de la citada cuesta el caballo que tiraba del carruaje se espantó con el ruido de la locomotora del tranvía y dando media vuelta tiró el carruaje sobre la vía.

El conductor del tranvía intentó parar pero por más esfuerzos que hizo no pudo lograrlo y dando un fuerte choque contra el carruaje le hizo volcar, resultando el señor monteros y un criado con fuertes rozaduras en las rodillas y en la mano.

El caballo resultó también con varias heridas y el carruaje casi por completo destrozado.

Parado por fin el tranvía el conductor y maquinista acudieron en auxilio de los heridos los cuales por fortuna sufrieron el menor daño posible, pues desde un principio se creyó que habían fallecido.

Sentimos el percance y deseamos á ambos heridos su pronto y total restablecimiento.

Debiendo tener lugar dentro del mes de Junio próximo la renovación parcial de las Justas parciales y Comisiones de evaluación de esta provincia, el señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos y Presidentes de dichas Comisiones el más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la sección 1.ª del capítulo IV de la ley de contribuciones.

Ayer fué puesto á disposición de señor Juez de este partido el individuo detenido por la policía por expender moneda falsa.

Dicho detenido resulta ser concejal del Ayuntamiento de Aguamurcia provincia de Gerona.

Además se le ocupó un revólver que también ha sido entregado á la referida autoridad.

Por la policía fueron ayer detenidos cuatro individuos presuntos autores de haber estafado cierta cantidad de dinero á un campesino.

Los referidos individuos han sido puestos á disposición del señor Juez de instrucción del partido.

Procedente de Alicante é Ibiza, fundó en nuestro puerto ayer á las seis de la mañana, el vapor *Islaño* conduciendo la correspondencia, unos 20 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban los señores don Rafael Togores, y don Miguel Pons, don Juan Piza, don Rafael Molí, don Narciso y don Elviro Sans, don Rafael y don Juan Llobera, y el abogado don Emilio Morales.

Dicho buque fué portador para el

consumo público de esta capital, de 696 cabezas de ganado lanar.

El día 7 del próximo mes de Julio se celebrará otra novillada en nuestra Plaza de Toros probadamente con toros de Concha Sierra lidiados por la cuadrilla de *Morenito de Algeciras*.

También parece que hay en proyecto, celebrar una gran corrida de toros en el próximo Agosto, en la que los diestros *Conchito* y *Bombita chico* lidiarán toros de la ganadería de Miura

Con destino á Barcelona, salió de nuestro puerto ayer tarde á las seis, el vapor *Bellver* llevándose la valija, 66 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban el señor Marqués de la Basida el señor Conde de Ayamans, el P. Vicent B. J., el teniente de navío don José Ibarra, el capitán de la marina mercante don Benito Barceló, y don Gabriel Rullán.

También se embarcaron, por orden de la autoridad gubernativa, once gitanos y gitanas, que vagaban por esta ciudad.

Ayer salió para París, nuestro amigo don Emilio Pujó, acompañado de su señora esposa.

Les deseamos feliz viaje.

En una circular dictada por el tesorero de Hacienda de esta provincia, se advierte á los contribuyentes de la segunda zona de Palma, y á los de Ibiza, Ibiza, Menorca y Manacor que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al 2.º trimestre del corriente año, dentro los plazos establecidos en la Instrucción de 26 de Abril de 1900, que quedan incurso en el recargo del cinco por ciento pudiendo satisfacer dichas cuotas y recargos dentro el plazo que determina la ley.

En la Casa Consistorial de Marratxi tendrá efecto el día 1.º de Julio próximo las subastas para el arriendo de los inpuostos denominados Corral anexo á la casa Consistorial, corral común, derecho de puestos públicos y derechos de mataza.

Servirán de tipo para cada una de las subastas las cantidades de 60, 20, 301 y 1.051 pesetas respectivamente.

Por el tribunal de Cuentas del Reino, han sido aprobadas las cuentas de la Diputación Provincial de los años 1877 á 78 y 1878 á 79 rendidas por el depositario don Juan Gelabert.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión ordinaria que debe celebrarse hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Secretaría.—Aprobación del acta de la sesión anterior.—Li. de cuentas por servicios municipales.—Asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.—Nombramiento de Arquitecto municipal.

Obras.—Varias instancias para obras pariculares.—Dctamen proponiendo se construya una porción de acera desde la que existe en el estremo de la plaza de Antonio Maura hasta enlazar con la de la calle de Palacio.

Otro proponiendo que se proceda la enagenación que se solicita de un terreno del precio Son Armadams hasta tanto se haya fijado la extensión de la zona próxima al ensanche de esta Capital.

Por falta de número de vocales no pudo reunirse ayer en primera convocatoria la Junta municipal, convocada con el objeto de resolver lo oportuno respecto á la *Reforma de la tarifa de la contribución de Consumos*.

En su consecuencia dicha reunión tendrá efecto el miércoles próximo en segunda convocatoria, sea cual fuere el número de los asistentes.

Según parece prometen ser lucidos los solemnities cultos que la Pla-Unión, establecida en la parroquial iglesia de San Jaime dedica este año al glorioso San Antonio de Padua.

Al anochecer del día 21 de Junio se dará principio al triduo con sermón por el Rdo. don Bernardo Matas, y acto seguido se hará el ejercicio propio del acto.

El día 23 se celebrará solemne fiesta, á las diez de la mañana la misa mayor, en la que se cantará la misa coral del organista de aquel templo señor Bonnin y sermón por el mismo orador señor Matas.

Al anochecer terminará el triduo con la acostumbrada adoración de la renquia del Santo.

Esta mañana á las nueve, saldrá para Ibiza y Valencia, el vapor-correo *Islaño*.

A las doce de la mañana de ayer se celebró en el despacho de la Alcal-

día la subasta por medio de pujas á la llana para adjudicar á destajo las obras de monda y reparación de la alcantarilla de la calle de Buenayre.

Se presentaron dos postores que fueron don Mateo Modesto Ramis y don Pedro Borrás Colom, siendo adjudicada provisionalmente á este último, con una rebaja del 25 por ciento del tipo de tasación.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Ibiza de haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á un sujeto presuntor autor del delito de intento de violación.

La del mismo puesto, participa haber detenido á un sujeto que resulta ser el autor de dos robos cometidos en dos distintas casas de aquella villa.

Dicho sujeto en unión de parte del dinero susstraído fué puesto á disposición del señor Juez de aquel partido.

La de Manacor da cuenta de cierta riña ocurrida en el felato de aquella villa, en la que dos de los consumidores agredieron á un paisano, produciendole con el pincho varias heridas calificadas de pronóstico reservado.

Por la de los puestos de Pollensa, Porreras y Santa Margarita han sido denunciados á los Alcaldes respectivos á varios individuos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

El señor Juez de primera instancia de este partido en providencia del día 12 de este mes, cita á don Antonio Estarás Castelló, para que dentro el término de 12 días comparezca en dicho Juzgado para enterarle de un asunto que le interesa.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Jaime Roig, para instalar una maquina de vapor en el edificio sito en la calle de los Omos número 91.

Los gastos causados por las obras que la Diputación Provincial verificó por administración, en los edificios provinciales durante el mes de Mayo último ascienden á 535.36 pesetas divididas en la siguiente forma: Casa Palacio de la Exma Diputación Provincial 89.69.—Hospital, 446.77.

El señor Comandante de la guardia municipal puso ayer á disposición del señor Juez municipal, á dos individuos que habían reñido en la vía pública resultando herido uno de ellos.

Un individuo que ayer por la mañana estaba descargando tabacones en el muelle tuvo la desgracia de que uno de estos le cayera sobre un pie produciendole una herida de bastante consideración.

Fuó trasladado á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia donde le practicó la primera cura el médico municipal de guardia.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de dos pesetas al conductor de un carro que iba á escape por el interior de la ciudad.

Por el Rectorado de Barcelona han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Alcudia y Llorito, los señores don Antonio Raventós y don Francisco Vidal, respectivamente. Igualmente ha sido nombrado maestro de San Juan y Porreras respectivamente las señoras doña Catalina Girard y doña Magdalena Ruman.

Para mañana á las doce está convocada por primera vez, por su presidente el señor Borries, la nueva Comisión de la plaza de Abastos.

En la calle de Moral está este año levantado en parte el empedrado. Anoche no había ni un mal farol que advirtiese el peligro.

Ya que el señor Alcalde se preocupa tanto del juego de los muchachos, convendría que influyese á ciertos individuos de la guardia municipal, las tendencias y aspiraciones de los bandos que publica, pues anoche, en la plaza del Socorro y frente á la iglesia del mismo nombre, multitud de chiquillos estaban atropellando con sus correrías á los flores que aculian á dicha iglesia.

El guardia municipal no pareció por ningún lado.

Y lo que decimos de los muchachos podríamos decir acerca de la persecución de los perros, pues todo anda por el mismo estilo.

Lesmos que los opositores á la escuela de niños de Santa son: Don Bartolomé Esteve Saïta, don Juan Terrasa Payera, don Juan Socias Bannasar, don Bartolomé Pons Frau,

don Arsenio Raventós Romeu, don Jaime Pomar Fuster, don Andrés Riera Perelló, don Felips Compañy Calafat y don Bartolomé Gamundi Ordinas.

*

Las opositoras á las Escuelas de niñas del Coll d, en Rebassa y Marratxi son:

Doña Esperanza Bauzá Morales, doña María Rubio Martorell, doña Esperanza Sira Melis, doña Catalina Sastre Hernández doña Francisca Salómon Alenafy, doña Francisca Ripoll Calafat, doña Mariana Ramón Llorens doña Antonia Campins Vidal y doña Francisca Pajol Tous.

En el Socorro

Anoche terminaron en la iglesia del Socorro de los P.P. Agustinos las solemnes Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Á las seis y media de la tarde se rezó el Santísimo Rosario y terminado éste se cantó por nutrida orquesta y gran profusión de voces el bonito Trisagio á cuatro voces, en mi mayor, de don Antonio Puig, tomando parte, en la ejecución gran número de aficionados al bel-canto entre los que figuraban los señores don Antonio y don Adolfo Piña, Pol, Forteza, Arias, Sastre, Cortés, Frau y otros cuyo nombres sentimos no recordar.

Dirigió la orquesta el mismo señor Puig, quien logró con su dirección que la obra fuese bastante bien interpretada por cuantos en ella tomaron parte.

El sermón corrió á cargo del elocuente orador sagrado el P. Vicente Menendez quien pronunció un hermoso discurso ensalzando las glorias del Sagrado Corazón de Jesús.

Después del sermón se verificó solemne procesión por el interior del templo, se cantó el Te-Deum y acto seguido se efectuó la reserva.

El templo estaba ricamente adornado y en particular la capilla del Sagrado Corazón, la cual estaba convertida en delicadísimo jardín de flores naturales que era admirado y aplaudido por la concurrencia.

Esta fué numerosa, pues llenaba casi por completo la nave del templo.

Felicitemos á los Rvdos. P. P. por su gusto exquisito en la organización de la fiesta y al señor Puig por su hermoso Trisagio y buena dirección de la orquesta.

Una conferencia

Sabió el P. Vincent el púlpito y, después de rezar un Padrenuestro á San Vicente Ferrer para que le favoreciera con sus luces, dijo que el conflicto social con todas sus terribles consecuencias era un hecho indiscutible y que, por tanto, no quería entretenerse en evidenciarlo. Mejor sería dedicar el tiempo que escaseaba para explicar un tema tan vasto, á señalar los remedios á tan grave situación: los remedios que él juzgaban malos y el único que en su concepto devolvería la tranquilidad á los espíritus.

Comenzó por rechazar en absoluto la represión brutal, la fuerza de los maderos y cañones; no, el Ejército no influiría en apice en la bienhechora evolución; jamás debía considerarse como un mal; si, en un momento determinado podrá salvar al Estado, pero convencer las inteligencias y satisfacer los olvidos, nunca; no, no recurrir á esa esclavitud moderna, á esa piaga de la sociedad, al empuje del Iradajo, al que roba millones de brazos; contra esa fuerza bruta el socialismo opone algo superior inmensamente superior: el tiempo, con el tiempo y la constancia todo se vence; el Ejército no remediará nada.

Tampoco la Acción socialista y anarquista porque parte de una base falsa y niega la existencia de Dios, la inmortalidad del alma, todo el mundo espiritual; reduce, pues, su aspiración á reivindicar únicamente los derechos del cuerpo, de la materia: la alimentación ó sea la mitad del hombre fundado ese ideal sobre el egoísmo humano, fatalmente el socialismo habrá de ser incansable en sus peticiones, puesto que cuanto mas se concede á la ambición, mas éste apesta si no la refrena la propia dignidad, en virtud del alma.

Nada esperéis de la Autoridad, del Gobierno, del Estado; siempre se inclinara al que sea mas fuerte, de él será eco y resueltamente acudirá á favorecer á unos ó á otros según de quienes haya de depender á representar; el mas fuerte siempre se favore-

cerá a sí mismo con perjuicio manifiesto del adversario.

Selamente la Iglesia, la poseedora del Evangelio, de la inmortal doctrina de Jesús, puede imponer la solución, una solución imparcial, equitativa, justiciera; el remedio está en la voluntad misma de los ricos y de los pobres, a quienes la Iglesia reduce con su salvadora doctrina a términos justos, a la armonía saludable, a la paz y al amor indispensable a la vida del capital y el trabajo.

En suma: si todos fuesen católicos, no puramente de nombre, sino intensamente, en espíritu y en verdad, surgiría por sí misma la solución del mal social; existiría la armonía que apetecen el trabajo y el capital.

En suma: si todos fuesen católicos, no puramente de nombre, sino intensamente, en espíritu y en verdad, surgiría por sí misma la solución del mal social; existiría la armonía que apetecen el trabajo y el capital.

Dijo y suplicó que con él rezaran otro Padrenuestro a San Vicente Ferrer para la más pronta realización de este pensamiento.

Excursión de "La Capella"

En Caimari, Lluch y regreso a Manacor

Las siete y media de la tarde serian al llegar al pueblecito de Caimari; saliendo a recibirnos la población en masa y varias familias de Selva.

Terminado este concierto al aire libre, proseguimos nuestro camino a Lluch; a pie los unos, y en carruaje los otros, según el deseo de cada cual.

Describir las impresiones que nos causaron los pintorescos panoramas que aquella naturaleza bravia presentaba a cada paso a nuestra vista no es asunto de una correspondencia de pluma tan pobre como la mía, ni hecha corriente calamo como la presente.

Abreviando diré: que llegados a Lluch después de pasar a saludar a la Virgen, con gran apetito y placer, marchamos después a descansar.

A las primeras horas de la mañana de hoy todo el mundo se hallaba en pie, quien a ver La Font Cuberta y liar sus cristalinas aguas, quien a ver la cueva de la Aparición y contemplar desde la cúspide del monte de Lluch el espléndido valle de Escorca.

A las ocho, la becina del señor director ha convocado los dispersos excursionistas, que en un cerrar y abrir de ojos se han reunido, pasando al comedor donde se nos ha servido almuerzo.

A las nueve y media se ha celebrado la misa mayor, oficiando el ilmo. señor don Antonio M. Alcover y cantándose por La Capella la misa de Victoria y el gran Credo de Palestrina.

La Comunidad agradecida nos ha obsequiado, lo mismo que a las muchas personas allí reunidas para asistir a la fiesta, con un espléndido refresco; terminado el cual, el Vicario General señor Alcover ha puesto en manos del reverendo padre Roselló un artístico pergamino dedicado por La Capella a la Moreneta d'Escorca, dibujado por el protector don Pedro Jo-

sé Galmés presbítero. El señor Roselló, emocionado, ha dado las gracias y honrado nuestra señora adornándola con otra corbata con dedicatoria de la Comunidad. Durante tan solemne acto han resonado atronadores vivas a la Virgen, a la Comunidad y a la Capella; terminando la reunión con un imponente concierto cantándose: Canto de Nadal; Himno; Augurada; Pastoreta; Pluma de perdiz; Fill d'anima; Cant d'el auell; Montanyes de Canigó y Cansó de nois.

Y, hecho los merecidos honores a una espléndida comida que honra al cocinero Bisellach; sacadas algunas fotografías, y cantada una salve, con gran ajuste, por los blausets, hemos dejado el Santuario emprendiendo el regreso no parando hasta Sinou donde hemos hecho un pequeño alto.

A las diez y media hemos llegado a Manacor altamente satisfechos de la excursión y sin que durante la misma se haya tenido que lamentar la más mínima nota discordante.

En nombre de La Capella y en el propio doy las más expresivas gracias a cuantos nos han honrado con su presencia ó han contribuido a hacer de algún modo más agradable nuestra gira.

Concluyo estas líneas a la una de la madrugada y las termino felicitando al señor director y coristas por la misión artística y patriótica que están realizando.—Ferrer.

18 de Junio de 1901.

De la Audiencia

En juicio por jurados se vió ayer la causa seguida por el Juzgado de Manacor contra Bartolomé Miralles Bauzá, sobre robo de dinero.

El hecho ocurrió en Montuiri en la tarde del día 19 de Diciembre último. Penetró el procesado en la casa de sus primos Gabriel y Bartolomé Salom, saltando una pared del corral y descajando un peidazo de la puerta de la casa, cuyo boquete aprovechó para entrar en ella y sustraer unas cincuenta pesetas en metálico, que le fueron ocupadas al día siguiente por la Guardia Civil, hallandolas escondidas en un jergón de su casa.

Declaró un compañero del Miralles, con quien se dedicaba a las faenas del campo y dice que aquel día dejó el procesado el trabajo a la hora ordinaria. Dice además que sabía que el peidazo de la puerta se hallaba descajado por tenerlo que sustituir con otro.

Los otros testigos no comparecen a declarar. Después del informe del ministerio público, que pide al Jurado un veredicto de culpabilidad, sostiene la defensa, representada por el joven abogado don Fernando P. U., que no hubo escalo, por hallarse el piso interior del corral más elevado que el del exterior.

El veredicto del Jurado fué culpatorio, pidiendo el fiscal susituto señor Roselló y Alemany, quien calificó el delito de robo con escalo, la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, el pago de costas, accesorias indemnización de 1 peseta por los daños, y la devolución definitiva de la cantidad sustraída, debiéndole de ser abonado el tiempo de prisión provisional sufrida.

En el mismo sentido dictó sentencia condenatoria el Tribunal de derecho.

Mañana debe verse en juicio oral la causa del Juzgado de Manacor, seguida contra Juan Gelabert, por el delito de amenazas.

Defenderá al procesado el letrado don Pedro Sampol.

Exámenes

Ayer continuaron los de Historia Natural, obteniendo los examinados 1 sobresaliente, 2 notables, 14 aprobados y 6 suspensos.

Hoy se celebrarán los de Agricultura (Colegios de Inca, Manacor, Santa Teresa de Jesús y Escuelas Pías.)

También se verificarán hoy los ejercicios de primer grado de Bachiller (Sección de Letras) para los alumnos comprendidos en los números 6 al 11.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Empezar en la Merced, en honor de la Virgen de los Doctores y de San Jerónimo, doctor.

Exposición a las diez, enseguida tercera y misa cantada. Por la tarde a las cinco, los actos de coro y al anochecer, rosario, ejercicio del mes del Corazón de Jesús y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

La devoción del día diez y nueve de San José, se celebrará en las iglesias y horas de costumbre.

Visita a la Corte de Maria

A Nuestra Señora de Lluch, en San Nicolás.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Merced. A las seis de la mañana se expone el Santísimo, a las diez, tercera y misa mayor cantada. Por la tarde actos de coro y al anochecer, rosario, la devoción del Mes del Corazón de Jesús y la solemne reserva del Santísimo.

Visita a la Corte de Maria

A Nuestra Señora de Belen, en el Santo Hospital.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 1.º de Julio próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en Julio de 1900.

Hasta el día 23 del corriente mes a las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 17 de Junio de 1901.—El vocal de turno, El Conde de Ayamans.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salina Española, etc.

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 18 de Junio, 4 p. interior perpetuo, etc.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 17 de Junio de 1901.

Table with 5 columns: Existencia, Entradas, Salidos, Fallecidos, Quedan. Shows 308, 7, 1, 1, 314.

Boletín meteorológico

Día 18 a las 9 de la mañana

Meteorological data table including Barómetro, Termómetro seco, Máxima al sol, etc.

ESTADISTICA

Percepciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 13.—Varones 1.—Hembras 1. Día 14.—Varones 1.—Hembras 2. Día 15.—Varones 2.—Hembras 1. Matrimonios: Día 13.—Ninguno. Día 14.—Don Monserrate Lliteras Brunet, con doña Carmen Tous Caldentey.—Don Antonio Llodra Barceló, con doña Antonia Planas Ripoll. Día 15.—Ninguno.

Defunciones: Día 14.—Carlota Tejero Vallarino, viuda, 77 años, calle de Palacio, reblandecimiento cerebral.—Carmen Mulet Bailester, 67 años, Arrabal, mitritis crónica. Día 15.—Ricardo Romaguera Pons, 8 años, Término, gastro enteritis.—Miguel Vaquer Palerm, casado, 78 años, calle de la Calatrava, hemorragia cerebral.—Luis Cistello Quegias, viudo, 56 años, calle de los Omos, tuberculosis pulmonar. Día 16.—Ninguno.

Registros del puerto de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada hay «cirrus».

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pí.—Ninguna.

Incidencias.—Al terral la ventolina, el cielo sin nubes en su zenit, achubascado el horizonte, llana la mar, su nivel bajo cuando el orto.

Continuó de este modo hasta las diez que entabló por virazón el embate y mediodía continuaba fresquito y suelta celajería.

Sin variación durante las primeras horas de la tarde y al aproximarse al ocaso abonanzó.

Noticias.—Entró el vapor español «Luz» de Ibiza y Alicante, el «Cabrera» de la isla de su nombre y el laúd «San Joaquín» de Santa Pola.

Salió el vapor español «Beliver» para Barcelona.

Clasificación de las res sacrificadas en el abasto público.—Día 17.—Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 5.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 11.—Borregos, 0.—Corderos, 80.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 9.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 110.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Opinión del señor Monteros Rios.

Madrid 18 a las 10'40 El señor Montero Rios, en la opinión que ha dado respecto al reglamento de las Camaras, ha dicho que es necesario robustecer la autoridad de los presidentes y la observancia del reglamento actual. El señor Moret, ha dicho, entiende que para modificar la vida pública se exige la transformación del reglamento.

Torpederos ingleses

Madrid 18 a las 12 Málaga.—Han zarpado de Gibraltar los torpederos ingleses. Antes de partir han reanizado un simulacro de combate a la vista del puerto.

Nacionalización. - Alcoholes.- Gibraltar. Madrid 18 a las 13'45 Se ha firmado la nacionalización de un súbido extranjero. Se ha reformado el reglamento de alcoholes y se ha clasificado los delitos como faltas.

Londres.—En las Cámaras se ha renovado el debate sobre el asunto de Gibraltar. El gobierno estudió el debate y negó que España haya reclamado contra las defensas de la plaza.

Mencheta

Notables efectos Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Pídase siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomax», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS Varias noticias

Madrid 18 a las 23'25 El señor Duque de Almodovar ha negado que exista nota alguna que modifique las buenas relaciones de España con Inglaterra.

Los periódicos ingleses aconsejan que se haga una alianza con España antes que lo consiga Francia.

Dicen que ya se han hecho gestiones en este sentido acerca de nuestro embajador en Londres.

El señor Conde de las Almenas ha conferenciado con el general Weyler referente a la cuestión del pago a los repatriados.

El señor Weyler ha declarado que está dispuesto a realizarlo enseguida.

Mañana se celebrará Consejo en el que se tratará de la cuestión social y se dictarán medidas contra las huelgas sistemáticas y contra los patronos que espionan a los obreros.

Mencheta



Ó PACO Y TRANSPARENTE (Es cavante de rapé.) COLMADO PAJARITA SERVICIO A DOMICILIO

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Esta antigua sociedad proporciona al público EL MEJOR Y MAS ECONOMICO de los alumbrados usuales. Precio 20 céntimos de peseta el metro cúbico y además 2 céntimos del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100 con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas a 16 céntimos de peseta.

Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y no dar crédito a los que propalan lo contrario.

AL PÚBLICO LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

CALLE PALACIO, 17, PALMA Gran Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones.

La casa que vende más barato y hace los trabajos con mayor economía. Papeles desde 1 real rollo.—Arrimados a 3 reales y medio ídem.—Fondos lisos a 3 y medio ídem.

La casa hace toda clase de trabajos en pinturas así en la ciudad como en los pueblos, a precios que no admiten competencia.

En el mismo Almacén también hallarán el tan acreditado licor digestivo reconstituyente Quina Momo, Agua Naif de Badalona, y toda clase de hierbas para remedios caseros.

Muestruarios a domicilio, Palacio 17, Palma Barbero.—Se necesita uno, Rambla, n.º 9.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA por los Profesores Auxiliares del Instituto Balear. Dirigirse a don Roque Carnicer—Luz, 12, entresuelo.

Las clases se abrirán día 15 de Junio. Doior reumático Se cura radicalmente por ónico y rebelde que sea con el uso del «Jarabe antirreumático F. Serra. Depósito: Jaime I, 21, Farmacia Central—Precio, Frasco 8 reales.

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA
 Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
 Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 • Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.
 Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).
LLEGADAS Á PALMA
 Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).
 Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)
 Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).
 Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (vía Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
 Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA
 Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas de Palma
Andraig . . .	Marina, 8	2 tarde	7 m
S'Arracó . . .	Marina, 8	2 tarde	7 m
Capellá . . .	Santaclia	2 tarde	7 m
Caivá . . .	Santaclia	2 tarde	7 m
Esporas . . .	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Establiments . . .	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Estallenchs . . .	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Banyabufar . . .	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Puigpunyent . . .	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Valldemosa . . .	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Deyá . . .	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Soler . . .	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Bunyola . . .	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2 tarde	8'30
Santanyi . . .	Bauló, 6	2 tarde	8'30
Camps . . .	Bauló, 6	2 tarde	8'30
Sancelias . . .	P. de S. Ant.	2 tarde	8'30

HAY QUE SABER COMO Y EN QUE SE GASTA EL DINERO

Sabido de antemano es que el ANUNCIO ha sido es y será la base esencial para el COMERCIO é INDUSTRIAS, pero lo que importa es saber ANUNCIAR, y elegir los medios para ello.

El ANUNCIO en el PERIODICO no decaerá nunca ni pasará de moda pero hay que elegir los que más tiende el público á leer no el comercio pues para el primero es á quien suelen ir dirigidos los ANUNCIOS no al segundo.

Para que el ANUNCIO de resultado deben preferirse PERIODICOS DE MUCHA CIRCULACION y resultará mas barato y provechoso, sino será dinero perdido el que habreis invertido en anunciarlos.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

CENTRO DE ANUNCIOS de **JUAN GONZÁLEZ**

PLAZA DE SANTA EULALIA, 10-PALMA

IMPORTANTE

Si quiere V. conservar la salud y vivir muchos años, tome constantemente antes de comer ó después de haber tomado el café, una copita del agradable y estomacal

Licor de Larga Vida (marca LA FAMA)

Elaborado según la fórmula del sabio dominico fray Francisco Ferrer, modificado por los notables médicos don Domingo Escalf de Palma y don Miguel Llabrés de Inca.

Devuelve el apetito, facilita la digestión y fortifica el estómago.

No dejen de tomarlo todas aquellas personas que tienen necesidad de estar ociosas ó sentadas mucho tiempo en el bufete redactando ó escribiendo.

Se vende á 3 pesetas botella ó litro en el colmado **LA MALLORQUINA**, calle de Colón, número 7, á 2'50 pesetas en casa del fabricante don Pedro Sues á Inca.

BAÑOS DE RIBAS

ABIERTO desde 1.º julio á 12 de Septiembre

Agua bicarbonatada, variedad sulfatada de temperatura templada. Antiguas y acreditadas aguas (cuyo uso data de más de dos siglos) y que no dejan de producir buenos resultados tomándolas en debida forma y estando bien indicadas (para ello consultar con el médico respectivo) en las enfermedades del estómago, intestinos, hgado y aparato biliar, bazo, matriz, aparato urinario y demás abdominales.

Clima sumamente agradable en verano y tónico excitante, altura sobre el mar 810 metros Servicio de fonda inmejorable, Mesas francesas y españolas, restaurant y especial para enfermos y personas delicadas y todos los tratamientos que se sirven ordenar los respectivos facultativos de cada enfermo; precios de costumbre; salones de reunión; bailes, periódicos, timbres y luz eléctrica; capilla con misa diaria, correo y telégrafo en el mismo; dirección telegráfica Baños Ribas. Hay nuevas cocinas y comedores independientes para familias que quieran arreglarse la comida por su cuenta á 2, 4, 5 y 6 reales por persona y día; rebajas á los que estén larga temporada. Para más detalles: Unión, 28, 1.º, Barcelona.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Viajes extraordinarios con itinerario fijo entre **PALMA Y ARGEL**
 El veloz y acreditado vapor **BALEAR**

saldrá el día 19 de los corrientes á las 8 de la tarde para Argel
 Admitiendo pasajeros y carga para dicho punto, en donde para comodidad de los comerciantes y turistas permanecerá cinco días.—Para informes y despacho, oficinas de la

Isleña Marítima P. LACIO, 26, PALMA
 Nota.—Se admiten encargos para las Camaras.

Vapores Transatlánticos de Piniellos Iquiordo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos
 Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico, saldrá á mediados de junio el vapor **MARTIN SAENZ**
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.
 Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Junio

Línea de Cuba México.—El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Cortes y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.
 El día 25 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para N. York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.
 Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Gataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Havana, Puerto Limón, Colón, Puerto Cabello, Sabana, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para litorales de Puerto Rico.
 Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 22 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Il-Ilo, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Oahu, Japón y Australia.
 Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Marrácn, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Buenos Aires.—El día de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil Pacífico.
 Línea del Brasil.—El día 8 de Junio saldrá de Cádiz, el vapor «San Ignacio de Loyola», directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires; con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 No se admite carga la víspera de la salida.
 Para más informes, acóguase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 6.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

HERNIAS

(Quebraduras-Relajaciones)
 Admiración de los sabios y de los técnicos. Los innumerables curados, los más difíciles, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidas estúpidas, comprobaciones y ruidosas informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las **HERNIAS** de CURAN, y que las relajaciones, los vientos voluminosos y los descanos del vientro y de la matriz se corrigen radicalmente sin operación, en regimn de la molécula sigana **CON LAS PRIVILEGIADAS ES. E. I. L. I. D. E. S. RAMON**. Antran que nada iguala al merito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina: «A CUYO SEÑOR PROCEDE EN JUSTITIA FELICITAR POR ESTAS COMO POR OTRAS MANIFESTACIONES DE LA ESPECIALIDAD A QUE SE DEDICA.» Celebrar su buena penetración los favorecidos. Por lo tanto, cuando se comprende que quien vale de verdad muy mejor de alucinar á los indolentes presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito á falsas promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han accedido á la fuente que nos ofrecen verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista **P. RAMON** se dirigan, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y envía gratis.
CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA

NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan un poco á disminuir el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias, y en Palma, la de Juan Valenzuela, plaza de la Casaca, 2.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
DEL DOCTOR PADRÓ
 Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los reyes blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE EXITO
 De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depositos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
 50 años de éxito á pesar de la constante de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
 Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
 Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.